



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 1 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial JUVENTINO ROSAS, clave 05-092 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>1</u> - <u>000520</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>	
Nombre	
SEGURIDAD 4.	
Descripción	
COMPRA E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD INICIANDO POR SEGUNDA PRIVADA DE SAN MIGUEL Y NICANDRO CASTILLO. CONTINUANDO POR 3RA CERRADA DE SAN MIGUEL, POSTERIORMENTE POR AV. MIGUEL LERDO DE TEJADA, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
SEGUNDA PRIVADA DE SAN MIGUEL Y NICANDRO CASTILLO, CONTINUANDO POR 3RA CERRADA DE SAN MIGUEL Y NICANDRO C. POSTERIORMENTE POR AV. SAN MIGUEL LERDO DE TEJADA., SN.	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL <u>1</u>	
TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
MTRO. YASBÉ MANUEL CARRILLO CERVANTES	MTRO. IVÁN CHÁVEZ HIDALGO
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA